

21 de agosto de 2017

Señora:

Sonia Marta Mora Escalante

MINISTRA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estimada Doña Sonia

Le adjunto Informe de labores como representante del Ministerio de Educación Pública, ante el Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica, tanto en mi función como miembro del Consejo, como en las funciones que cumplí en los puestos de Secretario del Consejo Directivo, Presidente del Consejo Directivo y como representante del Consejo Directivo ante la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional.

Este informe es un informe resumido de la labor realizada. Si requiriera mayor detalle en alguno o varios aspectos, nada más me lo hace saber y con mucho gusto puedo ampliar y especificar.

Este informe corresponde a los dos períodos en que fungí como representante, es decir, de enero a junio del año 2016 y de julio del 2016 a julio del 2017.

De nuevo agradezco la confianza en mí depositada en tan importante puesto en el que tuve grandes aprendizajes. Estoy para servir.


Mario E. Alfaro Rodríguez

Cc: Consejo Directivo Editorial Costa Rica

Junta Administrativa Imprenta Nacional

archivo

Informe de representación del MEP ante

Consejo Directivo Editorial Costa Rica

Presentado por Mario Alfaro

Período Enero-junio 2016 y junio 2016-julio 2017

Labor realizada como representante del MEP ante el Consejo Directivo

En mi labor como representante y convencido de la importancia de que esa representación fuera un factor que permitiera una adecuada coordinación y colaboración entre el Ministerio de Educación Pública y la Editorial Costa Rica me permito informar sobre mi labor en representación del MEP:

- Asistencia al 98 % de las sesiones a las que fui convocado
- Articulación con Asesoría Nacional de Español y asesora de español y preescolar de la Dirección Regional de Heredia para impulsar un proyecto piloto de fomento de la lectura.
- Se planteó la propuesta de elaboración de un texto para el aprendizaje de la lectoescritura con base en los nuevos programas de estudio de español de Primer y Segundo Ciclo.
- Se apoyó la gestión de la compañera Adriana Sequeira para la entrega de textos de Eduvisión que fueron entregados a la Editorial como parte del acuerdo para resolver demanda de la Editorial ante EDUVISIÓN.
- Se brindó informe a la Viceministra Académica sobre la situación que se presentó con la familia de Don Omar Dengo a raíz de un diferendo legal por la publicación, por parte de la Editorial, de un libro sobre la Obra de don Omar Dengo.
- Se brindó en el seno del Consejo Directivo de la Editorial, las aclaraciones pertinentes con respecto a la situación que se presentó con el MEP por las dificultades que se presentaron para la compra de obras por parte de la Dirección de Recursos Tecnológicos.
- Se ha realizado propuestas a la administración de la editorial, con respecto a la necesaria relación entre los nuevos programas y algunos de sus elementos con los libros que ofrece la editorial para buscar puntos de unión para ofrecer al MEP como contribuir al desarrollo de los programas y a la vez poder impulsar obras de la editorial.
- Propuse en varias ocasiones que la Editorial Costa Rica, juntos o de manera separada al MEP se aboque a la elaboración de textos educativos de calidad y en concordancia con los nuevos programas de estudio, para así apoyar la labor del ministerio y a la vez tener un mercado que podría ayudar a mejorar la venta de obras que se ofrecen en el mercado.

- Se solicitó apoyo a la señora Ministra y luego a la Secretaría del Consejo Superior de Educación para facilitar un profesional en derecho, con experiencia en materia laboral, para hacerse cargo de un órgano director de procedimiento administrativo abierto en contra de la señora Gerente de la Editorial. Si bien ha habido anuencia de la señora Ministra, por diversos motivos internos del MEP no se ha logrado concretar pero sería muy importante poder contar con esa ayuda.
- Se gestionó ante el asesor legal de la Editorial el apoyo al MEP para atender situación referida a derechos de autor para obra de teatro inspirada en la vida de Ana Frank.

Mi función como Secretario del Consejo Directivo (marzo-junio 2016):

Un mes después de iniciar mi función como miembro del Consejo Directivo y a raíz de la renuncia del señor Alfredo González, quien fungía como secretario del Consejo Directivo se me nombró como secretario del Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica hasta el 31 de junio en el que concluí el período que me correspondía. Como secretario realice mi funciones de

- Revisión de las actas antes de ser enviada a los miembros del Consejo Directivo.
- Revisión de los acuerdos firmes para su comunicación.
- Firma de las actas
- Revisión previa de la correspondencia y por iniciativa propia la elaboración de un resumen de cada una y la presentación de una propuesta de acuerdo.

Mi función como Presidente del Consejo Directivo (julio-diciembre 2016, enero julio 2017)

En mi labor como Presidente del Consejo Directivo me tocó un período de una importante complejidad ya que, se presentan algunas dificultades financieras que se vieron reflejadas en el hecho de que, a finales del año 2016, se nos agotaban las reservas y sentimos la amenaza de tener problemas de liquidez, sin embargo, logramos salir adelante con los compromisos económicos. Esta problemática no está completamente resuelta y más que ser una situación transitoria es más bien un problema que se ha venido agravando en los últimos años, ya que la tendencia a la baja paulatina en la venta de libros (a nivel internacional y también nacional) y la inestabilidad en cuanto al comportamiento de los ingresos que por ley financian gran parte del funcionamiento de la Editorial (ley de marcas) hacen que el nivel de ingresos no sean suficientes para mantener el ritmo de publicaciones de los últimos años por lo que fue necesario ser mucho más estrictos en cuanto a la política de publicaciones y sin dejar de lado los fines culturales de la institución, ser más rigurosos en cuanto a los criterios de viabilidad de ventas de los libros que se decide publicar.

Por otro lado me tocó presidir en un escenario inicial de conflictos entre la gerencia y la auditoría interna y a la vez entre auditoría y Consejo Directivo, todo lo cual estaba provocando un importante desgaste para el consejo. Ante esta situación se promovió desde la presidencia y con la ayuda de algunos nuevos miembros del Consejo, un acercamiento con la auditoría a fin de tratar de limar asperezas, procurar una labor conjunta y disminuir las tensiones para lograr una mayor armonía institucional.

Lo anterior, en alguna medida se logró y se creó un ambiente más propicio para atender las dificultades financieras anteriormente mencionadas. A pesar de eso, se ha continuó en un proceso de análisis crítico, por parte del Consejo Directivo acerca de las causas de las dificultades financieras, tratando de ir buscando soluciones que le permitan a la empresa mantenerse y desarrollarse buscando nuevos caminos, mayor creatividad, más eficiencia y proactividad. Ese es el reto que tiene por delante la Editorial Costa Rica en este momento y al que hay que seguir abocándose para que siga siendo la editorial más importante de Costa Rica y una de las más importantes de la región. Para esto, es mi opinión que la articulación adecuada con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura es fundamental y puede ser, si se concibe de manera adecuada, de mutuo provecho para las tres instituciones en bien de la educación y la cultura de nuestro país.

Representante ante Junta Administrativa de la Imprenta Nacional

Un mes después de haber iniciado mi representación como miembro del Consejo Directivo se recibió la renuncia de la señora Dorelia Barahona, quien representaba a la Editorial en la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, por lo que se procedió a nombrar una terna para que el Ministro de Gobernación escogiera a la persona que nos representaría ante esa instancia. En esa escogencia fue electo para ocupar ese puesto a partir del 8 de febrero del 2016 hasta el 2019, por lo que fungí responsablemente en ese puesto asistiendo al 95 por ciento de las sesiones convocadas, procurando una buena articulación entre la labor de la editorial y la Imprenta Nacional. En este sentido en algunos momentos me vi en el deber de solicitar al Consejo Directivo su apoyo para que los retrasos que se estaban produciendo en la publicación de las obras de la editorial fueron resueltos, cosas que sucedió y con el fin de evitar este tipo de situaciones se apoyó la gestión para la firma de un Convenio de Cooperación entre ambas instituciones que permitiría poner las reglas del juego más claras entre ambas empresas.

Algunos de los proyectos impulsados como miembro del Consejo, como secretario y Presidente del Consejo Directivo:

- Publicación de un total de obras de autores nacionales y algunos internacionales
- Demanda a EDUVISIÓN por irrespeto a derechos de autor de obras de la ECR.
- Participación en Feria del libro y otras ferias
- Firma de convenio con Teatro Nacional para publicar obra de aniversario.